

## ANEXO II

## HOJA DE AUTOBAREMACIÓN

MÉRITOS	MÉRITOS QUE ALEGA
<b>1.- TRAYECTORIA PROFESIONAL</b>	
<b>1.1.-</b> Por cada año completo de servicios efectivos prestados en la situación de servicio activo como funcionario de carrera del cuerpo desde el que se solicita el permiso parcialmente retribuido.....	
<b>1.2</b> Por cada año completo como director en centros públicos, centros de profesores y recursos o instituciones análogas establecidas por las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus competencias en materia educativa	
<b>2.- MÉRITOS ACADÉMICOS</b>	
<b>2.1</b> Por otra titulación o titulaciones universitarias diferentes de la exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo de la función pública docente el que se solicita el permiso parcialmente retribuido...  -Por cada título de licenciado, arquitecto o ingeniero .....  -Por cada título de diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitectura técnica o títulos declarados legalmente equivalentes .....	
<b>2.2</b> Titulaciones de enseñanzas de régimen especial. Música y Danza: Grado medio:  Enseñanza de idiomas: Ciclo elemental: . Ciclo superior:..  La posesión del Certificado de Aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas engloba los dos ciclos.	
<b>2.3</b> Por el grado de Doctor	
<b>3. OTROS MÉRITOS</b>	

<b>MÉRITOS</b>	<b>MÉRITOS QUE ALEGA</b>
<p><b>3.1</b> Por haber impartido actividades de formación y perfeccionamiento convocadas por las Administraciones Educativas que se hallen en el pleno ejercicio de sus competencias en materia educativa, por instituciones sin ánimo de lucro que hayan sido homologadas o reconocidas por las Administraciones educativas, así como las organizadas por las Universidades.</p>	
<p><b>3.2</b> Por haber superado actividades de formación y perfeccionamiento convocadas por las Administraciones Educativas que se hallen en el pleno ejercicio de sus competencias en materia educativa, por instituciones sin ánimo de lucro que hayan sido homologadas o reconocidas por las Administraciones educativas, así como los organizados por las Universidades,</p> <p>Por cada 10 horas se puntuará 0,05 puntos, a estos efectos se sumarán las horas de todas las actividades, no puntuándose el resto de horas inferiores a 10.</p>	
<p><b>3.3</b> Por haber formado parte en los órganos de selección para el ingreso en la función pública docente</p>	
<p><b>4. PROYECTO DE FORMACIÓN</b></p>	